



BASES DE POSTULACIÓN PREUNIVERSITARIO MUNICIPAL 2026 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD

1.- ANTECEDENTES GENERALES

Con el propósito de promover y fortalecer el acceso a la educación superior para las y los jóvenes de la comuna, la Ilustre Municipalidad de Ancud, presenta el **Preuniversitario Municipal 2026**.

Este programa ofrece un preuniversitario gratuito, orientado a fortalecer las habilidades académicas y vocacionales de las y los jóvenes de la comuna, con el propósito de prepararlos de manera efectiva para rendir la PAES y ampliar así sus oportunidades de acceso a la educación superior.

2.-CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El preuniversitario Municipal consiste en un Programa gratuito de preparación académica que contempla:

- Modalidad presencial para 35 estudiantes.
- 2 clases semanales de 80 minutos cada una (Lenguaje y Matemáticas).
- 4 clases de nivelación al inicio del proceso.
- Ensayos PAES.
- Acompañamiento académico integral durante el proceso de preparación, mediante clases de reforzamiento, talleres vocacionales, ensayos, charlas informativas, orientación académica y otras actividades complementarias orientadas al acceso a la educación superior.

3.- MODALIDAD, DURACIÓN Y HORARIOS

- **Duración:**22 semanas
- **Modalidad:** Presencial.
- **Horarios:** 2 clases semanales (miércoles y jueves), de 80 minutos cada una + 1 clase de ciencias



4.- OBJETIVO GENERAL

Brindar apoyo a estudiantes de enseñanza media y egresados recientes mediante la entrega de herramientas académicas que les permitan mejorar su rendimiento en la PAES y, con ello, aumentar sus posibilidades de acceso a la educación superior.

5.- POBLACIÓN OBJETIVO

Este programa está dirigido a estudiantes que cumplan con los siguientes perfiles:

14 estudiantes	De establecimientos educacionales pertenecientes al SLEP de la comuna de Ancud, que cursen 4to Medio en 2026.
9 estudiantes	Residentes de la comuna de Ancud que hayan egresado de 4to año medio el año 2025.
12 estudiantes	Que cursen estudios en establecimientos particulares subvencionados de la comuna de Ancud, que cursen 4to Medio en 2026.

6.- REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Los y las interesados deberán presentar los siguientes requisitos:

1. Cédula de identidad vigente.
2. Registro Social de Hogares (RSH) actualizado, con domicilio en la comuna de Ancud y pertenecer hasta el 60% de vulnerabilidad socioeconómica.
3. Estar cursando 4to medio de enseñanza media el año 2026, o haber egresado 4to medio el 2025.
4. Rendimiento académico mínimo:
 - o Estudiantes de enseñanza media (4to medio): promedio igual o superior a 5,6 en 3° medio (año 2025).
 - o Egresados de 4to medio (año 2025): promedio de notas igual o superior a 5,6.
5. Certificado de asistencia correspondiente al último año cursado (año 2025), con un mínimo de 90%.

7.- PROCESO DE POSTULACIÓN

Se entenderá por proceso de postulación el siguiente calendario:

Lunes 8 junio	Publicación de bases en www.muniancud.cl
Martes 9 al lunes 15	Recepción de antecedentes (Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Ancud, Blanco encalada 660, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 y de 14:30 a 17:15 y viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:30 a 16:15)
Martes 16 junio	Apertura de sobres, evaluación y selección de postulantes.
Miércoles 17 al lunes 22 de junio	Período de subsanación: los postulantes que presenten antecedentes incompletos podrán disponer de un plazo para complementar la información requerida.
Martes 23	Publicación de resultados (web, correo electrónico y contacto telefónico).
Jueves 25 junio	Inicio Preuniversitario Municipal



8.- MEDIOS DE POSTULACIÓN

Las postulaciones podrán realizarse de manera presencial, adjuntando todos los documentos requeridos en un **sobre cerrado**.

La entrega de antecedentes deberá efectuarse en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Ancud, ubicada en Blanco Encalada N°660.

El sobre deberá venir sellado e indicar claramente la siguiente información:

- **Nombre completo del/de la postulante.**
- **Establecimiento educacional.**
- **Teléfono de contacto.**
- **Correo electrónico.**

9.- DOCUMENTOS SOLICITADOS

- Formulario de Postulación (Anexo 1)
- Fotocopia de cédula de identidad Vigente, por ambos lados
- Registro Social de Hogares (RSH) actualizado, con domicilio en la comuna de Ancud
- Certificado de Alumno Regular emitido por la entidad educacional, para los alumnos que cursan 4to medio el año 2026
- Certificado de egreso de enseñanza media para alumnos egresados el 2025 y certificado de notas
- Certificado de calificaciones por parte de establecimiento educacional para alumnos que cursan 4to medio
- Certificado de asistencia por parte del establecimiento educacional, correspondiente al último año cursado, tanto para alumnos que cursan 4to medio, o para los egresados.

10.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Se considerarán los siguientes aspectos:

- Puntaje socioeconómico (RSH)
- Promedio de notas
- Asistencia escolar

11.- OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS

Los y las estudiantes seleccionados(as) para participar en el Preuniversitario Municipal deberán:

- Asistir de manera regular y puntual a las clases programadas.
- Participar activamente en las clases, evaluaciones y demás actividades complementarias que formen parte del programa.
- Mantener una actitud de respeto, responsabilidad y sana convivencia hacia sus compañeros y compañeras, docentes y equipo coordinador del Preuniversitario Municipal.



- Comunicar con anticipación cualquier inasistencia, la que deberá ser debidamente justificada por escrito ante la coordinación del programa.
- Cumplir con las normas e instrucciones impartidas por el equipo docente y coordinador para el adecuado desarrollo de las actividades.

11.- TABLA DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Criterio	Consideraciones	Puntaje BM
Promedio de notas	Se asignará puntaje a los Alumnos/as con mayores promedios del año 2025 según corresponda, de acuerdo con el rango del promedio de notas.	Se asignarán: Desde promedios 5.6 a 6.0 = 15 puntos. Desde promedios 6.1 a 6.3 = 30 puntos. Desde promedios 6.4 a 6.7 = 40 puntos. Desde promedios 6.8 a 7.0 = 50 puntos.
Asistencia escolar	Se asignará puntaje a quienes presenten mayor asistencia durante el año escolar correspondiente, priorizando así a estudiantes con hábitos de estudio constantes y mayor disposición a aprovechar el preuniversitario.	Se asignarán: Desde 100% al 90 % = 35 Desde 80% al 89% = 25 Desde 70% al 79% = 15
Porcentaje de vulnerabilidad del RSH.	Se asignará puntaje de acuerdo con el tramo de vulnerabilidad en el que se encuentre la familia del postulante	Aquellas familias que se encuentren en: El tramo 40% vulnerabilidad obtendrá; 15 puntos. El tramo del 50 % de vulnerabilidad obtendrá; 10 puntos. El tramo del 60 % de vulnerabilidad obtendrá; 05 puntos.

11.- COMISIÓN EVALUADORA

La evaluación estará a cargo de:

- Directora de Desarrollo Comunitario
- Jefa del Departamento Social
- Encargada Oficina de la Juventud
- Asesor jurídico
- 1 Asistente Social designada
- Secretaria Municipal o subrogante



12.- CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate: En caso de existir igualdad de puntaje final entre dos o más postulantes, la Comisión Evaluadora aplicará los siguientes criterios de desempate, en estricto orden de prelación, hasta determinar una selección definitiva:

1. Mayor promedio académico (incluye milésimas).
2. Mayor asistencia escolar.
3. Mayor nivel de vulnerabilidad (RSH).
4. Orden de ingreso de la postulación.

13.- CAUSALES DE EXCLUSIÓN

Serán excluidas las postulaciones que:

- Contengan información falsa o adulterada.
- No adjunten todos los documentos requeridos.
- Sean ingresadas fuera de plazo.
- No cumplan los requisitos mínimos.

14.- CANAL DE CONSULTAS

- Oficina de Juventud, Ilustre Municipalidad de Ancud (Blanco Encalada 660)
- **Correo:** circi.delrio@muniancud.cl
- **Teléfono:** 652487776

15.- FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN

- **Fuente de financiamiento:** Ilustre Municipalidad de Ancud.
- **Entidad ejecutora:** Universidad de Los Lagos

Ancud, 5 de junio de 2026.



ANEXO 1 – FORMULARIO DE POSTULACIÓN **PREUNIVERSITARIO GRATUITO 2026**

Ilustre Municipalidad de Ancud

IMPORTANTE: Esta hoja debe ser incorporada dentro del sobre de postulación.

DATOS DEL/DE LA POSTULANTE

- Nombre completo: _____
- RUT: _____
- Fecha de nacimiento: ____ / ____ / ____
- Dirección: _____
- Comuna: _____
- Teléfono de contacto: _____
- Correo electrónico: _____
- Establecimiento _____ educacional (actual o de egreso): _____
- Curso actual (si corresponde): _____
- Año de egreso (si corresponde): _____

DATOS DEL/DE LA APODERADO/A O TUTOR/A RESPONSABLE

- Nombre completo: _____
- RUT: _____
- Parentesco con el/la postulante: _____
- Teléfono de contacto: _____
- Correo electrónico: _____

LUGAR DE POSTULACIÓN:

Oficina de Deportes – Ilustre Municipalidad de Ancud
Blanco Encalada N°660, Ancud.

Firma del/de la postulante: _____

Firma del/de la apoderado/a: _____

Fecha de postulación: ____ / ____ / ____

